

DESDE EL



# Y llegamos al fin de año...

Luz María Lefort Botello

**A**l final llega diciembre; y, con él, el momento para intentar un recuento de lo realizado y lo no logrado en este tumultuoso 2018. Cada uno de nosotros tendrá que poner las cosas en la balanza y ver qué tan bueno o malo fue.

Sin lugar a dudas, se nos viene un año retador y de muchos cambios estructurales, difícil de predecir, muy polarizado y en cada decisión que se haya tomado o que se tome puede no tener el resultado esperado.

Por demás está decir que conviene ser cautelosos y cuidar nuestros pasos, sin que ello implique quedarnos paralizados: planeemos bien el trabajo, cuidemos a nuestros clientes, ofrezcamos

buenos servicios, busquemos buenas alternativas.

Con respecto al Imesfac, hubo nuevos cursos especializados cuyos temas tenían que ver con auditoría interna, riesgo operativo y, de pilón, Cédula H: seguro de Caución; y en convenio un interesante juego de negocios llamado *Binakle*, el cual es altamente recomendable en sesiones de planeación.

Continuamos con nuestro Programa de Siniestros Daños en convenio con Amasac, cursos dirigidos específicamente a una empresa o área, etcétera, siempre en constante actividad.

Por otra parte, recibimos una triste noticia en el equipo de Imesfac. Lamentablemente, la licenciada Laura Bermúdez Roldán nos deja para iniciar una nueva etapa de su vida, que estoy segura de que estará llena de satisfacciones.

Gracias, Laura, por el apoyo y la confianza que siempre nos has tenido y por todo el aprendizaje que hemos obtenido en estos ocho años. El Imesfac se estabilizó, logró ser sustentable, gracias a tu sabia administración.

Ahora, un interesante y prometedor 2019 se nos presenta, ya que a partir de las primeras campanadas del año nuevo el Imesfac contará con un nuevo director general: el maestro Roberto Luna Nakachi, quien seguramente con su liderazgo y novedosa visión, resultado de su experiencia académica en universidades, enriquecerá a nuestra institución de la mano de nuestro nuevo presidente del Consejo, el licenciado Juan Patricio Riveroll Sánchez, quien sustituye al licenciado Alfonso Castro Toledo.

Muchas gracias, Alfonso y Laura: consolidaron y fortalecieron al instituto con una visión de negocio integral. Gracias por permitirme colaborar con ustedes y aprender de ustedes. Los vamos a extrañar.

Es indudable que las redes sociales fueron un catalizador importante para muchas de las noticias, decisiones, promoción de productos, pláticas instantáneas de diversos temas, transmisión en vivo de eventos, etcétera, y estas novedosas formas de comunicación nos han permitido en tiempo récord entablar un vínculo directo que evita el traslado de personas gracias a que un tercero puede actuar como vocero de un suceso. Esta nueva forma de interactuar equivale a usar la red social como si estuviéramos en la calle conversando con cualquier persona.

Sin embargo, la desventaja de las redes sociales es ésta: el medio debe tener sumo cuidado con lo que se publica, pues algo con un pequeño doble sentido o escrito con malicia puede desatar una guerra entre grupos sociales o competidores, e incluso entre la familia.

Lo más aconsejable es guardar respeto antes que nada, y no ondear la bandera de una postura ideológica como si nos fuera la vida en ello.

Las empresas utilizan cada vez más los medios electrónicos en la búsqueda de candidatos, en la promoción de un producto o persona, en alcanzar reconocimiento, entre otros objetivos.

Desgraciadamente, muchas veces las personas o empresas no tienen idea de en qué se están metiendo cuando abren sus redes sociales y efectúan una pésima gestión de social media: combinan su vida social con el trabajo o no dan un paso o comida sin sacarse una foto o comentar algo intrascendente para sus clientes, saturando así a sus seguidores de cosas inútiles y vanas.

Pocos dan credibilidad a la red, ya que la mayoría (y yo me incluyo) se dedica solo a republicar lo que ya otros pusieron en los medios dentro de las redes sociales, sin tomar en cuenta las quejas, comentarios y opiniones de todo el auditorio. Es de suma importancia poner atención en este punto, pues, al no hacer

caso, se desperdicia la oportunidad de generar nuevos seguidores y al mismo tiempo se pierden fans.

Antes de que comience el próximo año mantengamos una imagen o una idea positiva de las cosas (sin ser del club de los optimistas) para trazar mejores objetivos, ya sean personales o laborales. Iniciemos una disciplina diaria que contenga las siguientes actividades:

- 1 **Iniciar el día escribiendo de forma positiva un correo a un compañero, a un cliente o amigo.** Revisa tus redes sociales leyendo algún chiste o escuchando música, en vez de revisar el correo para buscar los pendientes y las cosas que hay que resolver, los cuales normalmente tienen una connotación negativa o de estrés.
- 2 **Cumplir los objetivos personales o laborales más sencillos,** los más fáciles de lograr; así, al final del día o de la semana tendremos la satisfacción de haber alcanzado algunos logros que nos van a motivar a seguir con los más complejos, ya que algunas de esas metas nos pueden tomar mucho tiempo y esfuerzo, y podemos fallar en el camino.
- 3 **Siempre hay que buscar lo positivo al trazar ciertas metas,** ya que generalmente nos enfocamos en "eliminar lo negativo", pero muchas veces no buscamos un sustituto positivo a eso que vamos a eliminar.
- 4 **Establecer actividades o hábitos positivos en tu rutina diaria.** Algunos de ellos, que pueden ser muy eficaces, incluyen: escribir algo que te permita relajarte (una historia, un poema, leer algún texto cómico o de fácil asimilación), hacer algo de ejercicio (por ejemplo una caminata de 20 o 30 minutos), entre otros.

No me queda más que agradecer a quien lee este espacio su paciencia, atención y tiempo.

Créame que en el Imesfac tratamos siempre de encontrar temas variados y útiles para ustedes. Espero que no hayamos caído en la repetición o en el vacío de temas sin importancia.

Les mandamos un abrazo fuerte desde el Imesfac deseando a todos una feliz Navidad y un Año Nuevo 2019 ¿lleno de retos? ¿Con incertidumbre? ¿Con oportunidades? ¿Lleno de optimismo? ¿Con mucho amor? ¿Variado en alternativas? Cualquiera que sea la elección, recordemos que con esfuerzo, unidad, trabajo honrado y limpio no puede irnos mal.



## Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas, A.C.

Vicente Guerrero No. 140  
Col. Del Carmen Coyoacán  
C.P. 04100, México, D.F.  
Tels: (+52) 55 5659-2245, 5659-6513

[www.imesfac.com.mx](http://www.imesfac.com.mx)

Ciudad de México, a 7 de diciembre 2018.

A: Todos los colaboradores, docentes y clientes del IMESFAC

Por este medio a nombre del Consejo de Administración del Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas, A.C. deseo informarles que durante la más reciente Asamblea del IMESFAC el Sr. Alfonso Castro Toledo presentó su renuncia al cargo de Presidente después de acertadamente haberlo encabezado durante los últimos 11 años.

El Consejo de Administración me ha confiado la responsabilidad de presidir el Instituto como parte de mis funciones como uno de los Vicepresidentes de AMIS a partir del 25 de octubre pasado.

Deseo también informarles que por razones personales la Lic. Laura Bermúdez ha decidido retirarse el último día del año después de una total dedicación y fecunda actividad en beneficio de la comunidad del IMESFAC por 20 años, como su Directora General durante los últimos 8.

A partir de enero del 2019 el Mtro. Roberto Luna Nakashí tomará las riendas del IMESFAC como Director General, quien contando con una sólida experiencia en ambientes académicos universitarios contribuirá al mantenimiento y mejora de la calidad de sus servicios ante un entorno profesional cada día más demandante.

Deseamos a Laura éxito en sus futuros proyectos personales y profesionales esperando nos siga brindando su guía para lograr este cambio de mando de una forma exitosa.

Al Sr. Alfonso Castro Toledo agradecemos su liderazgo esperando seguir contando con sus atinados consejos.

Agradeciendo sus atenciones a la presente, quedo a sus órdenes,

Atentamente.

**Juan P. Riveroll Sánchez.**  
Presidente.